



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 28 de setiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 05547

DICTAMEN N° 11/10

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja aprobar el proyecto de Declaración por el cual la "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL LA OBRA ÉPICA, POÉTICA Y MUSICAL DENOMINADA 'LA CANTATA FRANCISCO SOLANO LÓPEZ', 'MARISCAL DE AMÉRICA', presentado por los senadores José Manuel Bóveda y Lino César Oviedo.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
RELATOR

IRIS ROCÍO GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTA

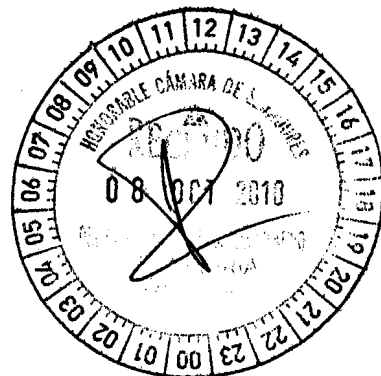
MIEMBROS

MARCIAL GONZÁLEZ SAFSTRAND

AMANCIO LÓPEZ IRALA

ALFREDO STROESSNER D.

PPR/ega





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL LA OBRA ÉPICA, POÉTICA Y MUSICAL DENOMINADA 'LA CANTATA FRANCISCO SOLANO LÓPEZ', "MARISCAL DE AMÉRICA".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

ARTÍCULO 1°. De interés Educativo y Cultural, la obra Épica, Poética y Musical denominada 'La Cantata Francisco Solano López', "Mariscal de América", que constituye un homenaje de hermandad y respeto hacia la resistencia de un pueblo que, comandado por el Mariscal, dejó un legado de patriotismo y heroicidad.

ARTÍCULO 3°. De forma.

PPR/ega

$\frac{1}{1}$

